



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No.
	091/2020

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL:	C. JESUS ALEJANDRO AGUILAR FLORES
DOMICILIO:	N1-ELIMINADO 2
CIUDAD:	MUNICIPIO N2-ELIMINADO 16
COLONIA:	N3-ELIMINADO 16
TEL:	

DOMICILIO:	CALLE MR. QUEEN No. 57		
ENTRE LAS CALLES:	TESCALME Y DEL AGUILOTE		
LOCALIDAD:	BUENAVISTA		
USO:	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4U)		
ESCRITURAS No.:	52,889	NOTARÍA:	(1) CHAPALA
CUENTA PREDIAL:	U 042447	CLAVE CATASTRAL:	
DICTAMEN	NO DICTAMEN		
SUP. TERRENO	COS	CUS	NIVELES CAJONES ESTAC.
144.47 M2	*	*	* *
RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL	RESTRICCIÓN POSTERIOR	
N/A	N/A	N/A	

CALIFICACIÓN				
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
ART. 40, I, A, 1 (Alineamiento)	7.00	ML	\$11.50	\$80.50
ART. 40, II, A1 (Número Oficial)	1.00	PZA	\$23.92	\$23.92
ART. 85, I, a) (Forma Impresa)	1.00	M2	\$54.08	\$54.08
N4-ELIMINADO 6				
ORDEN DE PAGO:	310	FECHA DE PAGO:	16/04/20	RECIBO:
				2809090
			TOTAL	\$158.50

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 16 DE ABRIL DE 2020

ATENTAMENTE:

"2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA"

P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Calle Jardín No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."